



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

8092***Exposición pública Cuenta General 2016***

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, una vez debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2016, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más los que se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, objeciones u observaciones que consideren oportunas.

En Sant Josep de sa Talaia, a 20 de julio de 2017.

EL ALCALDE,
Josep Mari Ribas.

